

REGLAMENTO COWORKING TITÁN

Coworking Titán de Titán Plaza Centro Comercial es un espacio diseñado para ofrecer una experiencia única en un entorno moderno, innovador y tecnológico. Es el lugar ideal para estudiar, trabajar o realizar reuniones, con la mejor conectividad, comodidad y servicios. Los visitantes pueden disfrutar de un ambiente independiente, completamente equipado para su comodidad durante su permanencia.

UBICACIÓN:

Nivel 3, Zona Caprichos.

HORARIOS:

Lunes a sábados: 9:00 a.m. a 8:00 p.m.

Domingos y festivos, no habrá servicio.

NOTA: Los horarios y días de apertura podrán ser modificados en cualquier momento, sin previo aviso.

TIPOS DE ESPACIOS:

Espacio y mobiliario para trabajo, estudio y reuniones.

MECÁNICA DE USO:

En sitio: El personal de Titán Plaza Centro Comercial asignará cada espacio según la disponibilidad en el momento de la solicitud. El uso del Coworking Titán es totalmente gratuito.

NORMAS GENERALES DEL COWORKING TITÁN:

Los usuarios se comprometen a aceptar, responder y seguir todas las instrucciones del espacio Coworking Titán en materia de limpieza, seguridad y respeto por el resto de los usuarios del servicio, y en especial a tener en cuenta que:

1. El uso de los espacios del Coworking Titán está sujeto a la disponibilidad en relación con la ocupación.
2. El personal de Titán Plaza Centro Comercial será el único encargado de guiar y facilitar la estadía de los visitantes en esta zona: asignación de módulo y conexiones, lo cual se hará mediante un registro previo de sus datos personales.
3. Se garantizará el trato amable por parte del personal de Titán Plaza Centro Comercial.
4. Se recomienda el uso de auriculares para garantizar la sana convivencia dentro del Coworking Titán. De igual forma, es indispensable manejar un tono de voz moderado para evitar interrupciones en las sesiones de los demás usuarios. En caso de no cumplir con esta recomendación, el personal de Titán Plaza podrá intervenir de manera respetuosa para disponer del módulo y reubicar al usuario si es necesario, con el fin de mantener un ambiente adecuado para todos.



5. En ningún momento se podrán dejar elementos en el coworking sin la presencia del personal. El Centro Comercial no se hace responsable por la pérdida o daño de cualquier elemento.
6. El módulo será entregado a los usuarios en óptimas condiciones; por eso, cada visitante deberá garantizar que el espacio asignado esté limpio y cuidado durante su uso y al momento de la devolución de este.
7. Cada usuario se hará responsable de los daños causados al mobiliario e instalaciones.
8. Los horarios establecidos, espacios y términos y condiciones podrán ser modificados sin previo aviso, por el personal autorizado de Titán Plaza Centro Comercial.
9. Para ingresar con mascotas, estas deben estar siempre con su propietario, quien debe portar el kit de limpieza, hacerse responsable de la recolección de desechos sólidos y/o líquidos de su mascota, y llevar consigo trailla y bozal en caso de ser necesario, así como de su respectiva alimentación e hidratación.
10. Está prohibido fijar objetos o rayar las paredes, ventanas, mobiliario o cualquier otra parte del espacio de trabajo que se ponga a disposición del usuario.
11. Uso adecuado de los recursos y espacios:
 - Mobiliario: Sillas, mesas y demás elementos deben utilizarse correctamente y con cuidado.
 - Conexiones eléctricas: Están destinadas exclusivamente a la conexión de equipos de oficina como computadores, celulares, tablets y otros dispositivos electrónicos de trabajo. El sistema eléctrico no está diseñado para soportar aparatos de alto consumo.
 - Protocolos de emergencia: Los usuarios deben conocer y seguir los protocolos establecidos en caso de situaciones de emergencia.
 - Limpieza del espacio: Al finalizar su jornada, los usuarios deben dejar su puesto de trabajo limpio y en buen estado.
 - El servicio de internet es prestado por un operador externo. En caso de presentarse alguna falla, esta será ajena al control y responsabilidad del Centro Comercial Titán Plaza.

CONDICIONES DE SEGURIDAD:

1. Podrá ingresar solo la persona que realice el uso del espacio. En caso de que el servicio sea para más de una persona, cada una de ellas deberá solicitar su espacio de forma individual, en módulos independientes.
2. Se recomienda estar atento a los objetos personales; están bajo el cuidado de cada persona, ya que Titán Plaza Centro Comercial no se hace responsable por pérdida de pertenencias.
3. En ningún caso Titán Plaza Centro Comercial será responsable de ningún daño de equipos.
4. Nuestro espacio Coworking Titán es libre de humo (incluyendo el uso de vapeadores), bebidas alcohólicas o sustancias alucinógenas, armas de fuego u objetos cortopunzantes, razón por la cual no está permitido el ingreso de estos objetos y/o sustancias.
5. Fuera del horario establecido, no será permitido el ingreso de ningún usuario.
6. Solo se permitirán actividades lícitas en el Coworking Titán.
7. Titán Plaza Centro Comercial se reserva el derecho de admisión en caso de afectar la sana convivencia de sus visitantes. En caso de presentarse alguna situación que afecte la tranquilidad del espacio, se solicitará el retiro de la persona o las personas involucradas.



En caso de tener inquietudes o sugerencias respecto a Coworking Titán, podrá contactarse a través del correo electrónico servicioalcliente@titanplaza.com y del PBX: (601) 745 4911

Cordialmente,

ADMINISTRACIÓN TITÁN PLAZA CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL P.H.

| | |
|----------|------------|
| CÓDIGO | R-MER-001 |
| VERSIÓN | 3.0 |
| VIGENCIA | 21/04/2026 |

CONTROL DE CAMBIOS

| VERSIÓN | VIGENCIA | MOTIVO |
|---------|------------|---|
| 1.0 | 22/05/2025 | Codificación del documento según el SGC |
| 2.0 | 30/07/2025 | Actualización del reglamento |
| 3.0 | 21/04/2026 | Revisión general del reglamento |

